

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 25 de Setiembre de 1861.

Núm. 366.

La Crónica de Ambos Mundos tiene la pretension de dar lecciones; y dice que nos ha hecho el favor de darnos una. Podemos asegurar á nuestra modesta colega que lo único que hemos aprendido de ella es que no sabe lo que debía en administración económica; pues de lo contrario no ignoraría que el momento de abrir un crédito no está identificado con el instante de usar de él; que cuando un gobernador de provincia no es ordenador de pagos del crédito abierto, tiene que esperar á que la ordenacion le espida el libramiento. Tampoco debía ignorar que una autoridad de provincia que sabe se abre un crédito, pero que no recibe en un mes el libramiento para hacerlo efectivo, no está en el caso de gestionar con el Gobierno para que se lo remita sin dilacion alguna; pues seria una falta de respeto el acusar fácilmente esa rebeldia y una inoportunidad á la vez, cuando puede haber razones en la superioridad para dilatar algunos dias el pago. Es un error notable de La Crónica de Ambos Mundos afirmar que el señor Ruiz Higuero «pudo repartir el importe del crédito de préstamos y no lo hizo.»

LA ALBORADA demuestra constantemente el celo con que defiende todos los intereses de esta provincia; pero como no es política para ver siempre defectos en todos los delegados del Gobierno, como sucede á los que toman la oposicion por sistema, sabe apreciar y defiende imparcialmente al señor Gobernador D. Manuel Ruiz Higuero, porque este señor, sirviendo lealmente en sus destinos, está querido y respetado por los hombres de todas opiniones, por la tolerancia que con todos tiene; por la justicia con que resuelve todos los asuntos sometidos á su autoridad, sin consideraciones personales; y por la rigida moralidad que observa y hace observar en todos los asuntos de la administracion pública. El señor Ruiz Higuero en las elecciones en que ha intervenido no ha sido magnate de los que nuestro colega censura. Y sepa la Crónica de

Ambos Mundos que la empresa de LA ALBORADA nada tiene que agradecer ni al Gobierno, ni á su delegado en esta provincia. El propietario de este periódico no tiene otro apoyo que el de sus amigos particulares.

Para que vea ese periódico que en la cuestion de donativos y de préstamos por inundaciones en esta provincia se ha procedido con la actividad necesaria, vamos á hacer mencion de algunos datos sobre ese asunto.

El 6 de abril se recibió la real orden para constituir la junta de donativos de la provincia.

El 7 del mismo quedó constituida. Instruidos los expedientes, venciendo para ello muchas dificultades, entre ellas la apatía de los mismos interesados, se remitieron á Madrid.

En 11 de Julio se aprobaron de real orden, concediendo desde luego el 40 por 100 del importe de las pérdidas que arrojaban.

El 13 de julio se recibió un libramiento de 87,627 rs. para donativos, cuya cantidad fué distribuida inmediatamente.

Advertida una equivocacion que se padeció, fué reparada, espidiéndose en su virtud otro libramiento mas para donativos, importante 12,478 rs. 40 cént. Este libramiento es de fecha 7 del mes corriente.

Habiéndose reservado el Gobierno disponer la forma en que habria de verificarse la entrega del 40 por 100 para préstamos, hubo necesidad de esperar sus instrucciones, las que se comunicaron por circular de la direccion general de contabilidad en 29 de agosto último. Previniéndose por ellas, que antes de entregar, se asegure el reintegro por medio de hipoteca, constituida con todas las formalidades legales, se han dado por la junta provincial á sus auxiliares las órdenes necesarias para acelerar y facilitar la presentacion de dicha garantía.

De este relato se deduce, 1.º que la junta provincial no ha omitido medio para que fue-

ran socorridos lo mas pronto posible los perjudicados con las inundaciones del pasado invierno, y 2.º que el articulista de La Crónica de Ambos Mundos ha procedido con suma ligereza al calificar sin dato alguno la conducta de funcionarios que han cumplido sus deberes, y que ignora por completo nuestro sistema de contabilidad.

## Noticias de España.

Dice La Correspondencia de España:

«El ministerio se halla resuelto, en el caso de que crea no poder gobernar con las actuales Cortes, á presentar su dimision á la Reina, y en el caso de que esta no se digna aceptarla, á disolver inmediatamente y convocar para un breve plazo un nuevo parlamento.»

Una carta de la Granja que publica El Diario Español, confirma que el gobierno se presentará á las Cortes tal cual está constituido; que habrá nueva legislatura con curso de la Corona, y que la votacion secreta de la mesa proporcionará al gobierno el saber qué grado de confianza merece á las Cortes.

Se ha recibido un breve de Su Santidad para alterar en beneficio de la mas rápida desamortizacion algo de lo dispuesto en último Concordato: y en virtud de dicho breve podrá procederse á la venta antes de hacer la conmutacion por títulos intransferibles de la deuda.

Personas allegadas al gobierno asegura que una vez elegida la mesa en el Congreso, continuará la discusion de los proyectos pendientes de examen en la anterior legislatura.

Se confirma de un modo indudable la noticia que ha corrido estos dias de que el tribunal supremo de guerra y marina va á pro-

ceder á la redaccion de un reglamento de castigos militares, altamente beneficioso para el ejército. El tribunal á quien el ministerio de la Guerra ha confiado este trabajo, se ocupa ya hoy de llevarlo á cabo, y su realizacion será una prueba mas del interés que muestra el duque de Tetuan por todas las clases militares.

Las noticias particulares y autorizadas que recibimos de San Ildefonso, no nos dejan duda alguna de que serán nombrados algunos, aunque pocos, senadores.

S. M. el rey en nombre de S. M. la Reina ha entregado á la sociedad económica de Barcelona 20,000 reales para premios á la virtud.

S. M. la Reina ha decidido trasladarse hoy con toda la corte desde el real sitio de San Ildefonso al del Escorial. En el Escorial permanecerán SS. MM. probablemente hasta el 30 del actual, en que volverán á Madrid. Al lado de S. M. la Reina quedará el señor ministro de Estado.

Parece que está ya formado el proyecto para elevar la fuerza de la Guardia civil á 13,000 hombres; pero el aumento que se propone se hará paulatinamente.

Nada notable ocurría el 17 en Tetuan, segun nos escribe nuestro estimado correspondiente el señor Frea. Los judíos habian comenzado aquel dia la celebracion de la Pascua de las Cabañas, que se apellida así, porque en los patios de sus casas forman con cañas y hojarasca unas cabañas en las cuales comen y duermen. Esta pascua es para ellos muy importante, y á su llegada reparten mil duros á los pobres con objeto de que todos disfruten en ella. Durante estas fiestas se celebran muchos casamientos á cuyo propósito nos añade el señor Frea que aquella noche se verificaba el de su amiga Raquel Bensaquen de Levi,

## FOLLETIN.

Revista aciaga de achaques literarios.

V.

¿Han visto ustedes, apreciables lectores, si tenia yo razon para andar embozado por las regiones literarias de Córdoba? Cuando dije que aquí era necesario abrigarse, estudiado lo tenia. Apesar de mis esquisitas precauciones, no he podido escapar al furor de unas intermitentes que me han afligido durante la semana última, privándome de la satisfaccion de hacerros la acostumbrada visita. Continué con un buen constipado; pero esto no me impedirá estar con vosotros, gracias á la amplitud y buena calidad de mi capa no traducida, es decir, española.

Pero como mis amigos no han venido, me encuentro en la absoluta imposibilidad de dar á ustedes noticia alguna. El Congreso literario no se ha reunido despues del domingo 10, y por consiguiente no hemos podido tratar del mérito literario de ninguna otra obra, aunque tenemos intencion de someter muchas á nuestro examen, sin perjuicio de que despues el mundo literario diga lo que quiera.

Ya veo, querido lector, que dices: «esta vá á ser una revista para el alma...» Lo oíes así? ¡Ah! ¡ojalá pudiera escribirla con esas condiciones, pues entonces llegaria á ser un consumado filósofo. Si. El verdadero poeta escribe

para el alma y los sentidos: el filósofo solo para el alma: el versificador para los sentidos solamente. Yo me contentaría con lo segundo.

Mas os voy á referir un hecho portentoso en la historia de mi vida, que ha tenido lugar durante mi última enfermedad.

Yo deliraba. Mi imaginacion volaba de idea en idea, y de mundo en mundo con la viveza del relámpago. De pronto oigo un rumor extraño, y veo una sombra misteriosa que se acerca á mi lecho con un paso tan acompasado y bien medido, tan cadencioso y suave como los versos del mejor poeta.

—¿Quien sois y á qué venis? le pregunté.

—Soy la sombra de Byron.

Atónito quedé al oír estas palabras, y suspensamente entre la admiracion, el espanto y la alegría de que me visitase tan ilustre sombra, continué:

—Yo celebro mucho visitaros, puesto que padeceis; pero os aconsejo que al recobrar la salud no olvideis estas preciosas lecciones aprendidas en lúgubres noches de insomnio y de fiebre. Vos tenéis en el dolor un excelente maestro. ¡Si! El dolor debería siempre instruir al sabio. Sufrir es conocer. Si el hombre no experimentase mas que los placeres, si el agudo torcedor de los padecimientos no llegase alguna vez á detenerle en su desatentada carrera, vendría á hacerse cada vez mas semejante á los brutos. Por eso los placeres racionales son aquellos en que se mezcla el dolor, la tristeza, la melancolia, como acontece frecuentemente en la representacion de los dramas. ¡Ay de aquellos insensatos que dicen que no quieren

asistir al teatro para llorar! Esos desventurados no han nacido para ser sabios. ¡Qué digol! Esos miserables no han nacido para ser hombres.

—Génio inmortal, dice entonces, yo no ambiciono placeres de ningún género, excepto uno. Daria cien tronos y cien coronas por conquistar una gloria semejante á la vuestra.

—¿Y qué os importaria? contestó. ¡Ay! Escuchad á un hombre que ya ha conocido la verdad por la que suspiró en vano durante una larga vida de esfuerzos y de padecimientos. Solo hay paz en el sepulcro. Solo hay verdad mas alla de la tumba. Yo he recorrido durante muchos años el mundo como un errante peregrino sin poder soportar el peso de mis propios pensamientos. Yo he sentido por espacio de toda mi vida quebrantarse y aniquilarse mi mente al impulso de la titánica lucha que en ella sostenian continuamente mis encontradas gigantescas ideas. Para mí el sueño ha sido una ilusion, el reposo una mentira. Abrasado por el fuego de mi mismo génio, he gemido sin encontrar el alivio de la verdad y el bálsamo de la fé; porque el génio sin el auxilio de esta es una llama como las del infierno que quema sin producir un átomo de luz. Caminando entre tinieblas solo he encontrado precipicios inmensos cuyo fondo aun no he podido tocar. Llamé á las puertas del cielo y del abismo, y nadie me contestó, que el cielo solo abre la puerta al que llega llevando por guia la soberana antorcha de la fé; y el infierno solo tiene misterios para divertir á la ignorancia; y rechaza rudamente al que busca la verdadera fi-

losofia. Evoqué las sombras de la historia. Volví á encender en el fuego de la vida los apagados y yertos corazones de los poetas y de los héroes, y los encerré dentro de mi pecho. Renové sus evaporadas lágrimas y las puse sobre mis ojos. No ha habido acento alguno en el mundo que encontrase eco en mi alma ni sentimiento que no se haya encarnado en mi razon. ¡Mas ay! ¿De qué me ha servido todo esto?... Mis desdichados secuaces acuden presurosos á mi mágico crisol, creyendo que en él van á encontrar oro y solo hallarán ceniza. Sí, amigo mio: El árbol de la ciencia humana no es el árbol de la vida. ¿Qué le importa al hombre conocer toda la tierra, arrancar por fuerza á la naturaleza material sus mas recónditos secretos, y querer cual nuevo arúspice encontrar la verdad en el corazon de la tierra, en las entrañas del gran monstruo, si no conoce mas que una interminable serie de efectos, cuya causa jamás descubrirá por estos medios materiales. ¿Qué le importa clavar los astros como preciosas piedras á su corona de gloria conquistada en los combates de la inteligencia, si al fin esta corona es de arcilla y el pensamiento necesita otra aureola mejor, mas rica y mas sublime? ¿Qué le importa someter á la accion de su mágico compás la tierra, el mar y el espacio si en todo esto no hace mas que medir la estension de su sepulcro? Entre dentro de sí; mas no se ensoberbece al ver su nobleza y magestad, sino que admirado de sí mismo levante al cielo los ojos y bendiga á Dios que supo crear un átomo mayor que todo el universo.

hermana de la hermosa y discreta Freja. El corresponsal ha hecho una observación muy curiosa, relativa a la higiene: los *sábios* hebreos examinan escrupulosamente todas las carnes destinadas al consumo de sus correligionarios, y no se consiente la venta de aquellas reses, en las cuales se sospecha alguna lesión visceral.

El director de establecimientos penales señor García Jove, que en su reciente escursión a las provincias ha recogido abundantes noticias acerca del estado de diferentes presidios y cárceles, se ocupa en redactar un trabajo que abrace las diferentes reformas que puedan adoptarse.

Se trata en Santander de llevar a cabo las obras necesarias para conducir aguas potables, a fin de surtir con abundancia la población.

No creemos que haya aun nada decidido sobre la abolición del derecho de entrada que hoy paga el papel extranjero. Este asunto se discutirá regularmente en los aranceles generales, y tratando de combinar la mayor libertad en la introducción con los grandes intereses que hoy representa la industria papelera en España.

A juzgar por lo que dicen sus amigos más íntimos, los dos hombres más notables con que contaban las oposiciones para la lucha parlamentaria, el duque de Valencia y el señor Ríos Rosas, aunque puedan combatir al gobierno rechazan la idea de acudir a coaliciones monstruosas solo por el placer de combatir al ministerio.

No es posible decir todavía qué solución tendrá la cuestión de los archivos napolitanos, pero seguimos abrigando la esperanza que ya manifestamos hace días de que esta cuestión no producirá un rompimiento de relaciones entre las cortes de Turín y Madrid.

El 22 habrá llegado a la Granja el señor ministro de la Gobernación.

La embajada marroquí no vendrá a esta corte por Alicante, como han dicho los despachos de Cádiz, ni por Córdoba y Sevilla, idea que *El Reino* atribuye equivocadamente al gobierno de S. M., sino por Valencia; y según los avisos oficiales, será del 23 al 26 cuando la fragata *Concepción* recibirá a su bordo en Tánger a Muley-Abbas y su comitiva. Decididamente la embajada se alojará en la antigua presidencia del Consejo, anteriormente inspección del milicias provinciales.

El 1.º de octubre presentará el arquitecto

—Poeta inmortal, ¿y qué pensais vos de la literatura de nuestros días?

—¿Por qué me recordais la literatura? me respondió alterado. ¿Ignorais que ese recuerdo es mi eterno suplicio? Atended. ¿Habeis leído lo que Cervantes dice del flaco y estenuado rocínante que servía de cabalgadura a Don Quijote? Pues rocínante rejido por un loco, tiene perfecta semejanza con la fantasía de unos. Y ¿habeis pasado la vista por las páginas que yo escribí sobre la historia de Mazeppa? Pues el caballo de este, arrastrando violentamente su inhábil ginele de precipicio en precipicio, de abismo en abismo es bello símil de la imaginación de otros. Apenas podemos encontrar un término medio. No hay una medianía que no se crea capaz de subir al sol con sus alas de eera. No hay una nulidad que no tenga osadía para atravesar el Océano en su frágil y rota barquilla. Cada cual cree haber descubierto un nuevo mundo cuando solo ha encontrado un nuevo abismo. Dios me ha castigado, condenándome a tratar con los discípulos míos, con los apóstoles de la incredulidad. ¡Insensatos! Yo al menos si dudaba, si me mofaba de todo lo hacia siguiendo mis convicciones y el arrebatado torrente de mi génio; pero ellos son incrédulos por moda, son escépticos porque creen que así lo requiere el buen tono literario. Estrenan una nueva doctrina como quien estrena un frac, y dejan la antigua para el pueblo a quien sin razón conceptúan ignorante y vulgar, no queriéndose unir jamás a él en una misma creencia. ¿Puede haber crueldad mayor que la de decir al verdugo y la víctima,

señor Jareño al señor ministro de Fomento, el proyecto y planos concluidos del erádruple edificio que para ministerio de Fomento, biblioteca nacional, academias sabias y museo nacional de pintura y escultura, ha decidido levantar el gobierno en el paseo de Recoletos de esta corte, junto a la nueva casa de moneda. Según el proyecto que va a presentarse, la erección de tan notables y necesarios edificios costará de 29 a 30 millones de reales.

Dice *La Alhambra* de Granada:

«Ferro-carril.—Segun carta de la corte que tenemos a la vista, parece cosa resuelta que nuestra via ferrea se dirigirá a Málaga por Loja y Velez; así como tambien que en nuestra capital empalmará el ramal de Jaen. Si esto llega a tener efecto, indudablemente Granada cobrará una gran importancia, que no creemos hubiera podido adquirir de ningún modo con la realización del primer trazado. Se espera a la apertura de las Cortes, y creemos se presentará un proyecto de ley para su aprobación, si bien en nuestro sentir el Gobierno pudiera aprobarlo y ponerse desde luego en ejecución. Nos consta que se trabaja mucho en la corte para que este pensamiento sea una realidad, y a fin de obviar todas las dificultades, con el objeto de que cuanto antes se dé principio a los trabajos, que según el ánimo del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, se han de llevar a cabo con una rapidez inusitada en esta clase de empresas, y que por cierto han de sorprender en todos conceptos.»

Ha llegado a la corte el señor general Marchesi, con el coronel Cotarelo y ayudante Farsari, de regreso de la honrosa misión que se le confirió cerca del emperador de los franceses.

Dice *El Constitucional* del 21, que el campamento de la dehesa de los Carabanchales se empleará este año para instruir a las tropas en el servicio de trinchera. Con este objeto se destinarán a él algunas compañías de ingenieros y dos batallones de infantería, que irán relevándose conforme vayan instruyéndose.

Parece que el 23 se abrirá a la circulación de viajeros, el ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, siendo los precios de viaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 428, 404 y 76 rs. respectivamente.

Se asegura que los ayuntamientos de Barcelona, Zaragoza, Barbastro y Lérida, se reunirán en esta última ciudad, como centro de la línea del nuevo ferro-carril, para celebrar con un fraternal banquete, al cual asis-

«La muerte os nivelará. La materia os guarda a ambos un mismo premio y un idéntico castigo, ¿cuales son el perdurable descanso y la nada eterna?» ¡Oh! Decidme. ¿No es este un medio poderosísimo de alentar el vicio, sofocar la virtud, desesparar al hombre de bien, y desquiciar completamente el mundo moral? ¿Y no es esta la obra de mis manos? ¿No es esta la senda que siguen mis insensatos admiradores? Esta es, sí ¡Por qué no podre cortar las alas al pensamiento mio! ¡Por qué no podré detener la palabra, hija ingrata que apenas nacida huye de su padre y se familiariza con todos los hombres! Si el humilde manantial, padre de un río caudaloso que se ha desbordado, inundando campiñas, aldeas y ciudades, pudiese de nuevo absorber a su gigante hijo y encerrarle en su seno! ¡Oh! Vos que os hallais en posición de hacer algo por el bien de la literatura no desoid mis consejos; siquiera porque son debidos a un hombre que ya ha conocido la verdad.

—Sombra ilustre, le respondí, ¿creéis que yo, pobre escritor sin nombre y sin esperanzas de adquirirle jamás, pueda hacer algo por el bien de la literatura?

—Si podreis hacerlo si no habeis perdido vuestra fé, porque con la fé es posible hasta trasladar los montes de un lugar a otro.

—¿Y permaneciendo en una ciudad tan olvidada como Córdoba....?

—¡Córdoba, oh Córdoba! ¿Es este el país donde florecen el laurel y el mirto, emblemas de la gloria y del amor, donde las mariposas son joyas aladas y los pájaros arpas voladoras,

tira la junta directiva de la sociedad y la empresa constructora, la fausta inauguración de aquella via.

La fragata *Lealtad* está en el arsenal de la Carraca habilitándose para marchar a la Habana el 1.º de octubre en unión de la *Concepción* que también pasará al mismo arsenal a pertrecharse, luego que conduzca a Valencia a la embajada marroquí.

La sequía ha causado tales estragos en los viñedos de Alicante, que en algunos han perdido las vides hasta los pámpanos.

El viernes se recibieron en el gobierno civil de Alicante varios cajones que desde Barcelona se dirigen a S. M. la Reina, y que según parece, contienen un magnífico álbum de Cataluña, varios objetos de plata de filigrana de gran mérito artístico y una colección de telas riquísimas, todo producto de la industria catalana, que lo dedica como un obsequio a S. M.

Por la administración militar se ha transportado a Cádiz, con destino a Cuba, un grande y completo parque sanitario.

El gobierno se halla resuelto a llevar a cabo en un sentido liberal la reforma de la última reforma constitucional. Podemos insistir en que así lo manifestará en las Cortes, reservándose solo el escojer el momento oportuno.

Nuestro apreciable corresponsal de Logroño nos dá pormenores de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad el 19 por la tarde. Muerto el último toro de la corrida, y cuando la inmensa concurrencia que llenaba la plaza comenzaba a salir de ella, se agrupó tanta gente deseosa de ganar la puerta, que muchas personas de los tendidos tomaron por asalto varios palcos, a fin de buscar fácil salida. Este agrupamiento en los palcos ocasionó el desplome de cinco, arrastrando a una profundidad de más de ocho metros a cuantas personas había en ellos y en los pasillos inmediatos. Es imposible describir, dice nuestro corresponsal, todo el horror de aquel cuadro y toda la angustia que hubo en cuantos lo presenciaron. Los heridos fueron unos 50, contándose entre ellos seis militares. De gravedad únicamente había seis. Las personas notables que salieron lastimadas fueron bastantes. Inmediatamente que ocurrió la catástrofe dictó energías y acertadas medidas la autoridad civil para salvar y curar a todos los heridos; y tanto los paisanos como los militares, rivalizaron en secundar aquellas medidas. El Tato, Julian Casas y toda la cuadrilla acudieron en el acto y trabajaron en ayudar a

donde las estrellas son más claras y refulgentes y el sol muestra su dorada faz sin velo de nieblas importunas, donde las rosas se disputan el privilegio de nacer y la Aurora, reina del Oriente, derrama su aljofar con la faz encendida en una púrpura más hermosa y más llena de magestad y esplendor; donde el ala lijera del céfiro se dobla bajo un torbellino de perfumes y cantares, y el alma que no es verdaderamente grande y heroica se rinde al peso de embelesados sentidos; donde un río de perlas corre sobre un mar de flores, y el firmamento luce tan puro como en los primeros días de la creación cuando la juventud celestial, haviendo por primera vez las alas de oro, le esmaltó con el divino fuego de su divina mirada; donde los mujeres son bellas y candidas como las azucenas de que coronan sus frentes virginales, donde el amor a la religión, a la libertad y a la patria se confunden en un solo sentimiento que se exhala en oraciones fervientes y en cánticos armoniosos; donde a excepción del aspecto público todas las cosas son divinas? ¡Ah! Esta es la tierra del sol, de la belleza y de la poesía; pero en ella se ven de la manera más deplorable los estragos del tiempo. Córdoba, Córdoba, ruina viviente que todavía muestras vestigios de tu pasado esplendor, ¿por qué no periciste al decaer, cadáver galvanizado de un gran pueblo, hoja marchita del laurel con que adornaba su frente una raza que pasó dejando solo las reliquias de un poder y las prendas de su gloria?

Pero no. El porvenir es tuyo. El espíritu no ha muerto en tu seno. Tú eres el templo de

prestar socorro y consuelo a las infortunadas víctimas del hundimiento.

## Noticias del extranjero.

En Madagascar ha ocurrido un conflicto entre un buque francés y otro inglés, si hemos de creer a la *Independencia belga*, periódico poco fidedigno. A petición de la reina de uno de los pequeños territorios de la isla, un buque francés intervino para proteger a esa soberana contra tres ministros que querían destronarla. En el momento en que iba a cumplir su misión el comandante de una fragata inglesa, hizo observaciones contra tal acto de intervención; pero las observaciones no fueron admitidas por el comandante francés, que obraba en virtud de orden de sus superiores, y que justificaba su intervención por los antiguos derechos de Francia sobre la isla de Madagascar. Parece que el comandante inglés no insistió, alejándose, y el francés, después de cumplir su misión, volvió a la isla de Borbon, llevándose presos a los tres ministros cuya traición le había obligado a intervenir.

*La Patrie* desmiente el 19 en los términos siguientes el desembarco de voluntarios españoles en Calabria: «Se ha anunciado el desembarco de voluntarios españoles en Calabria: esta noticia carece completamente de exactitud. El desembarco, encuestión ha sido de voluntarios napolitanos.»

Asegúrase, dice *La Patrie* el 19, que el cuerpo de ejército español que se organiza actualmente en la Habana tendrá un efectivo de cinco mil hombres de infantería. Estas tropas desembarcarán, según se dice, en Veracruz en los primeros días de octubre, y marcharán directamente a Méjico.

Cien mil hombres tienen ocupados en la actualidad los piemonteses, según dice una correspondencia, en perseguir las partidas de ladrones que les disputan la posesión de aquel reino.

Un boticario de París, el señor Gagniere, ha ideado unos *biscochos ferruginosos* que contienen lactato de hierro, proto-ioduro, fosfata, etc., según las indicaciones, y siendo agradables al paladar, se toman durante las comidas, y sobre todo a los postres, mojados en vino como los biscochos comunes.

*El Precursor* de Palermo dice el día 8: «Ayer, aniversario de la entrada de Garibaldi en Nápoles, todo ha pasado aquí muy si-

las tradiciones, tú eres la custodia de la fé, tú eres la lámpara donde arde el fuego de las encendidas, tú eres el fanal donde resplandece la gloria. Bajo la nieve de que el monte corona su frente, arde la llama del volcan. Abrete, tumba preñada de vida. Cada piedra tuya es un monumento, cada recuerdo un poema. Tú eres un sepulcro de donde brota una gran ciudad.

Dichosa tú, oh Córdoba, que has dormido por espacio de tanto tiempo, pues cuando la actividad es fiebre, el sueño es la verdadera vida. Dichosa tú que conservas la fé, ese sagrado paladion de la ciencia, de la libertad y la ventura. No te avergüences de tus desmantelados edificios, si en cambio de la magnificencia material conservas el precioso depósito de tus tradiciones y severas costumbres. Jamás rechaces la virtud por más humilde que aparezca a tus ojos y por más que la veas desnuda de toda pompa mundana. Jamás des entrada al vicio, esa hidra ponzoñosa, aunque se presente cubierta de flores y ostentando la frente de un querubín. Mas valen las cenizas de Numancia libre y virtuosa que el oro de Roma esclava y corrompida.

Mas la noche huye, y con ella el imperio de las sombras. Adios. Jamás olvideis mis consejos que son hijos de una experiencia adquirida más allá de la tumba.

Esto dijo la sombra y desapareció. Yo entonces quedé restregándome los ojos, y reflexionando si aquello habría sido un sueño ó un efecto de mi delirio.

*El Embozado de Córdoba.*

lenciosamente. En otro tiempo hubiera sido un día de gloria, pero hoy es un día de luto. La ciudad se parece á un sepulcro al que sirve de epitafio la proclama del lugar-teniente de Victor Manuel.

En una carta de Nápoles que recibió el 21 La Esperanza, se habla ya del desembarco de Borges en la provincia de Tarento acompañado de muchos españoles. El correspondiente añade que los españoles desembarcados habían dado ya mas de un susto á los piemonteses.

**Partes telegráficas.**

Athenas 20.—Un estudiante ha disparado sobre la reina, pero felizmente no ha salido el tiro. El regicida ha sido preso en el acto y declarado que no tiene cómplices. Este suceso ha causado una indignación general. Por lo demás reina en la capital perfecta calma.

Paris 21.—En Londres y en esta capital el precio de los trigos permanece inalterable.

Roma 20.—El Papa ha bendecido la union del archiduque de Toscana con la princesa María, hermana de Francisco II. La reina y la familia real de Nápoles asistieron á la ceremonia, y Su Santidad dirigió una elocuente allocución á los esposos.

Viena 20.—La Dieta de Istria ha sido convocada para el 25 del actual. Se dice existe desacuerdo entre el señor Schemerling y el baron de Forgach, canciller de Hungría.

Dicen de Constantinopla que se renuevan las mismas influencias é intrigas que existían en tiempo del anterior sultan.

Berlin 20.—Dicen de Polonia que las autoridades siguen permaneciendo impasibles ante los desórdenes que no cesan.

Londres 20.—La obstinacion de Sajonia no será por mas tiempo obstáculo para que se firme pronto el tratado franco-prusiano, concluido con los Estados de la Confederacion que se han decidido á aceptarlo.

Algunos periódicos ingleses dicen que esto equivale á una disolucion de la union aduanera de Alemania.

Paris 20.—Se asegura que el rey de los Países Bajos irá á Compiègne el 15 de octubre.

La comision europea salió de Beyrouth para Deir-el-Kamar, donde continuará resolviendo la cuestion de las indemnizaciones debidas á los cristianos.

Dicen de Ragusa, que los principales albaneses se han decidido por la neutralidad en la lucha entre turcos y montenegrinos, dejando en libertad de hacerlo á los albaneses que quieran entrar al servicio del ejército otomano.

El Constitucional desmiente la noticia de que el gobierno de Washington ha autorizado á sus agentes en Europa para enganchar oficiales de diferentes naciones á fin de que vayan á servir á aquel gobierno.

Paris 22.—Asegúrase que el rey de Dinamarca llegará á Compiègne el 6 de octubre.

Ragusa 19.—Ha habido un movimiento insurreccional en Vucalowitch con motivo de la retirada de los turcos. Todos los contingentes de Montenegro esperan armados á los turcos en territorio montenegrino.

(Corresp. de España.)

**Variedades.**

**AL RIZO DE UNA HERMOSA.**

**SONETO.**

Bucle dorado, que feliz y airoso  
Eras ayer corona de su frente;  
Tú, que á los besos de aromado ambiente  
Por su espalda ondulaste caprichoso;  
Tú, que me viste resbalar ansioso  
Tras los hechizos de su faz riente;  
Tú, que escuchaste de su labio ardiente  
El juramento ahogado y misterioso;

Tú, que la viste cual gentil paloma  
Correr alegre en ademán travieso  
Por los vergeles donde mayo asoma,  
Déjame que en dulcísimo embeleso  
Aspire de tus hebras el aroma  
Y las imprima con ardiente beso.  
A. F. Grilo.  
22 de setiembre de 61.

**Miscelánea.**

**Acto religioso.**—Hoy á las diez de la mañana y en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará su primera misa nuestro apreciable amigo y antiguo compañero el señor D. Rafael Sierra y Ramirez, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, capellan real electo de la de Reyes Nuevos de Toledo. Predicará el señor D. José Benitez y Madrid. Celebramos que nuestro amigo llegue al complemento de su estado, y reciba la sagrada misión del sacerdocio; pues con su claro talento, su vastísima instruccion y la hermosa fé que arde siempre en el seno de la juventud é impele á nuestro nuevo presbitero en su brillante carrera, este será uno de los esforzados defensores del estandarte de la religion, y los frutos de sus trabajos irán siendo cada día mas sazonados y abundantes. Le damos, pues, la enhorabuena, así como á toda su familia.

**Vista pública.**—El 28 de este mes á las diez de la mañana tendrá efecto ante el Consejo de esta provincia la vista pública del expediente contencioso-administrativo que ante el mismo se instruye á instancia del Ayuntamiento de Nueva Carteya contra Baena, sobre el deslinde de sus términos, siendo dos abogados defensores, del primero don Angel de Torres, y del segundo don Julian Bustillos y Robles.

**Regreso de los Sermos. infantes duques de Montpensier.**—Nos consta que están dadas las órdenes convenientes para que el día 5 ó 6 del próximo mes, esté dispuesto un tren especial en Córdoba que conduzca á SS. AA. RR. hasta el Puerto de Santa María, donde tomarán sus coches con direccion á Sanlúcar: dicho se está, que estrenarán los 5 kilómetros de la nueva via férrea de empalme, que hay desde el Cementerio de San Fernando al Prado de S. Sebastian, y despues quedarán, ya abiertos á la pública explotacion.

El citado día 6 pasarán al santuario de Regla, término de la villa de Chipiona, hoy panteon de S. A. R., á visitar la mansion de su hija la infanta doña Regla, queriendo de este modo sufrir de una vez, todo el trance amargo que la Providencia les tenia reservado al llevarse al cielo, en la ausencia de sus padres, tan angelical criatura.

Se asegura, como cosa determinada, que despues de descansar en su palacio de verano algunos dias, regresarán por la via fluvial á esta, donde pasarán todo el invierno: nosotros deseamos que así se realice, como de que sean ciertos los anuncios del estado interesante en que se encuentra la Infanta.  
(De El Porvenir de Sevilla.)

**Hospital.**—Segun se nos ha informado por persona muy competente, se proyecta ampliar el hospital de la villa de Priego. Lo aplaudimos y deseamos se lleve pronto á debido efecto, pues si en cualquier ramo son plausibles los adelantos, mucho mas en Beneficencia, donde se hacen indispensables vistas las necesidades del día.

**Osario y bovedillas.**—Se ha aprobado el expediente de subasta para la construccion de un osario y sesenta bovedillas en el cementerio de Castro del Rio.

Algo ha de hacerse para los muertos, que los vivos no han de absorverlo todo.

**Angel y demonio.**—Gacetillero que tienes=acentos de amor exhalas,=eres un angel sin alas=y eres un diablo sin cuernos.=Querub, si cantas amores:=demonio si largas quina:=diablo; si clavas la espina:=angel si deramás flores.=Angel, si cantas contento:=de Lesbía las maravillas:=diablo, cuando las canillas:=de Laura sacas al viento.=Angel, si das á los vates=digno elogio y oportuno:=diablo, si mandas á alguno=ir á la casa de orates.=Cuando exclamas ¡digna accion!=vas á los cielos subiéndolo:=si gritas ¡abusos horrendos!=no tienes absolucion.=Eres diablo si propinas=veneno á los vates nuevos:=que al fin las que ponen huevos=son siempre buenas galli-

nas.=Y eres angel si á cualquiera=del sacro Pindo en la via=comes con gran cortesía=¡paso á la nueva lumbrera!=Si tocas á la política=eres Adán pecador:=y diablo predicador= cuando manejas la critica.=Si defectos aprovechas=para morder, no eres mas=que un diablo, pues Satanás=es quien coje estas cosechas.=Y siempre hueles á azufre=quando tocas una llaga=que el crítico nunca paga=lo que el criticado sufre.=En fin, como soy Antonio=francamente te diré=que muchas veces no sé=si eres angel ó demonio.

**La calva y la peluca.**

**FÁBULA.**

Una reluciente calva locuaz, orgullosa y cuca así dijo á una peluca humilde como una malva.  
«Quién de tí se viera salva, inmundo peluquín rojo, de un cadáver vil despojo que de amo tonto en las sienes por solo destino tienes satisfacer un antojo.»

Quando la peluca oyó tal y tamaña insolencia, apurada la paciencia, de este modo contestó.  
«Aunque modesta sea yo, tu trato necio y altivo, á mi orgullo dá motivo porque mas vale por cierto aquello que sobró al muerto que aquello que falta al vivo.»  
F. R.

**Bien venido.**—Ayer pasó por esta ciudad, de regreso de los baños de Málaga, el bizarro general señor Makenna.

**Bendito, y qué descansado quedaria.**—Vean ustedes la personificacion del amor en los siguientes que su autor llamó versos y en los cuales saluda á la señora de sus pensamientos. Sabemos que ella agradecida, conserva la composicion en un marco dorado. Dice así:

Felice el dia en que al mundo vuestros resplandores Salieron brillando cual estrella aurora, Felice el dia en que el pátrio suelo dora La calandria, el mirto, canario y ruiseñores Que con sus gorgeos y muy bellos primores Saludan gozosos el brillo deseado De vuestra digna alma de candor dechado, Permitidme hos muestre mi corta insuficiencia Deseandome eternal alcanzar coronado.

¡¡¡Firmes!!!  
**No la quiero.**—En Viena adquiere diariamente tal importancia creciente la venta de carne de caballo, que se calcula en 5,000 los que se matan al año. Se dice que hay en esta capital doce tratantes abastecedores, que no venden mas que carne de caballo.

**Que venga por aquí.**—Hay ciertos inventos que desde luego escitan el interés general: tal es el que en la esposicion de Metz, que se verifica en estos dias, llama la atencion y se reduce á un sencillo aparato, fruto de veinte años de investigaciones y de veinte mil francos de gasto. Bien lo merece el invento, que no es otra cosa que la Lámpara del pobre, que no consume mas que un tercio de céntimo de franco de aceite por hora, y que dá tanta claridad como una bugia, sin despedir apenas humo. Cuesta 25 céntimos y es invencion del director del Conservatorio de la industria belga, Mr. de Jobart.

**EPÍGRAMA.**

Por echarla de espléndido Ramon, De once varas compróse un camison: Salió á la calle, y en la calle misma Pisó el faldon y se rompió la crisma. Esto enseña lector, si bien reparas No meterse en camisa de once varas.  
Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

**Seccion oficial.**

Don José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.  
Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Francisco Cordero, de esta vecindad, para que en el término de veinte dias, contados desde el de la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia, se presenten en este juzgado á deducir sus acciones con los títulos justificati-

vos de sus créditos, en el concepto que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Lo que tengo así mandado en providencia del día 16 del corriente, dictada en los autos de concurso voluntario á los bienes del don Francisco Cordero, pendientes en este juzgado y escribanía del infrascrito.  
Dado en Córdoba á 23 de setiembre de 1861.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Hoy.—San Lope, obispo y confesor, y Santa Maria del Socorro, Vg.

**Jubileo circular.**

En la Iglesia Ausiliar de la Méroed.  
Solemne novena que la fervorosa hermandad de Nuestra Señora del Socorro, consagra á su cariñosa y solícita Madre en la Iglesia Parroquial de San Pedro. Dió principio el sábado 24 á las siete de la tarde, excepto el último que será á las cinco, para despues de concluidos los ejercicios trasladar á la Sagrada Imagen á su Ermita por la estacion acostumbrada.  
Hoy, quinto dia, predicará el Sr. D. Agustín Moreno, pbro. de esta ciudad.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**

**COTIZACION DEL DIA 21 DE SETIEMBRE.**  
3 por 100 consolidado..... 49,30-30,00.  
3 por 100 diferido..... 42,70-00,00.  
Deuda del personal..... 21,75-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,00.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 96,00.—De agosto de 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,50.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 204,00.

**MERCADOS.**

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde el día 23 al 24 de setiembre.  
Trigo.—Fanegas 320 0/0, de 49 á 50.  
Cebada.—Fanegas 00 0/0, de 00 á 00,00.  
Fuera de la Alhóndiga.  
No hubo venta.  
Carne de vaca á 32 cuartos libra.  
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 47 cuartos libra.  
**PRECIOS DE LOS VINOS.**  
En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 21 se han vendido 1860 fanegas de trigo de 54 0/0 á 63 0/0 rs., quedando por vender 1015. La cebada de 30 0/0 á 31; y la algarroba á 37 1/2.

**SEVILLA 23 DE SETIEMBRE.**  
Trigo de 52 á 64. Cebada de 33 0/0 á 36 0/0.  
Aceite, nuevo 00 á 52 y 1/2. Eudoble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

**MÁLAGA 21 DE SETIEMBRE.**  
Trigo de 57 á 59. Cebada de 33 á 34. Habas de 47 á 48. Aceite de 00 á 54 0/0.

**GRANADA 21 DE SETIEMBRE.**  
Trigo de 48 á 55 0/0. Cebada de 28 á 30.—Habas de 39 á 44. Maiz de 37 á 39. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 60 á 61.

**JAEN 20 DE SETIEMBRE.**  
Trigo de 40 á 46. Cebada de 26 á 27. Maiz de 27 á 28. Habas de 28 á 30. Escaña de 19 á 20. Yeros de 24 á 26. Garbanzos de 50 á 80.

**JEREZ 19 DE SETIEMBRE.**  
Trigo de 56 á 60. Cebada de 34 á 36. Maiz de 47 á 48. Habas de 00 á 46. Garbanzos de 00 á 000.

**Ultima hora.**

**DE EL PORVENIR.**

Madrid 23 á las 5 y 15 m. de la tarde.  
Los periódicos ingleses insertan un manifiesto que ha publicado don Juan, con motivo de su candidatura para la corona de Méjico. En él dice que no admitirá esta ni ninguna sin que formen la base de su constitucion el sufragio universal y la libertad de cultos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 12 de Octubre á las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### INSTRUCCION PÚBLICA INFERIOR.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 143 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Lucena, calle acera alta del Carmen, número 2, procedente del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, fundado por D.ª Pelagia Josefa de Castro, formada sobre 66 varas, equivalentes á 46 metros y 42 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, sala, dos escaleras, un patio y medio pozo lindero á L. con casa de Juan Nieva; y en principal una sala, cocina y torré. Su fachada mira á P.; y linda al N. con otra de Rafael Calzado, al S. con casa de don Ramón de la Torre, pbros.; y á L. con la referida de Juan Nieva. Está arrendada á Antonio Cabrera en 280 rs. de renta anual, ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en 3393, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 5040.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lucena.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días pares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

### Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

### CARRUAGES ACELERADOS

#### DE NORTE Y MEDIODÍA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

### La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 11 de la noche, y un día si y otro no para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernán-Nuñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamoz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

## EMPRESA DE TRASPORTES

en combinacion con el ferro-carril

### DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENAMEJÍ,

ANTEQUERA Y MÁLAGA,

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipacion.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa Maria: D. Pedro Garcia, calle Palacios, n.º 15.

San Fernando: D. José Rodriguez, calle de San José.

Cádiz: D. José Garcia, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaen, Granada y para todo el reino.

Se venden dos carretelas,

una para campo y la otra para paseo, con un par de mulas y sus arreos y atalages completos para ambas. La persona á quien puedan acomodarle puede informarse del maestro de carruages, calle de Jesus Maria.

## Venta de pastos y aceituna.

Desde el día 1.º de Octubre hasta el 30 de Abril del año próximo de 1862 se venden los pastos de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta ciudad, y á media legua de distancia de la misma.

También se hace del fruto de aceituna, que la dicha finca tiene tan preciada para el verdeo.

Las personas que le acomode podrán pasar para su ajuste á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, en Córdoba, calle del Arco Real, n.º 4.

## Venta.—Desde el día hasta

el 29 de Octubre próximo, se oyen proposiciones para la venta de las fincas siguientes, propias del Excmo. Sr. Marqués del Salar y hermanos, en la casa del administrador número 8, calleja sin salida de la calle de la Pierna.

Dos suertes de olivar en Puente Genil, al sitio de las Cambroneras y cañada de la Plata, valuadas en 48.000 rs. vn.

Una casa en Ecija, calle del Carmen, número 17, en 46.140 rs. vn. y un censo de 11.000 rs. de capital que pagan los herederos de D. Juan de la Puerta.

Otra casa calle de las Salinas, y tres hazas partido del Mostazar, en la villa de Herrera, en 14.495 rs. vn.

## Se desea comprar un tron-

co de guarniciones á la calesera y el atalage completo para poder enganchar una bestia, en un carro de varas. Quien tenga estos arreos y quiera enagenarlos, tendrá la bondad de dar aviso á esta Redaccion ó á la calle de S. Hipólito número 4, para que pasen á verlos y tratar de su ajuste.

## Se vende un magnífico es-

tante recién construido de caoba maciso y el centro de cedro, con trece secretos invisibles capaces para guardar en ellos dos millones en oro y papeles de interés, dándose por la mitad de su valor. Se vende y enseña en la plazuela Mármol de Bañuelos, n.º 9, casa de huéspedes.

## CAJA DE SEGUROS

### Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

#### Suscripcion para el próximo sorteo.

Todos los jóvenes comprendidos en el alistamiento para el próximo sorteo, pueden suscribirse al Seguro Mutuo de Quintas pagando cada uno lo que pueda ó lo que quiera á su voluntad, pero aquellos que paguen la suma de 5.680 rs. tienen derecho á percibir en el acto la cantidad de ocho mil rs. que la ley exige para redimirse del servicio, si les toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, ya sea en la primera edad ó en las sucesivas, mientras la responsabilidad dura. Para que la suscripcion produzca efecto, debe quedar formalizada antes del día en que se verifique el sorteo en el pueblo ó distrito á que los asegurados pertenezcan.

#### Anticipos á los suscritores.

Deseando la administracion de la Caja de Seguros proporcionar al público todo género de auxilio, á fin de que puedan aprovecharse de los beneficios de la sociedad aun las personas menos acomodadas, se ha puesto de acuerdo con una casa de comercio respetable, quien tomará á su cargo anticipar á los padres de familia que lo soliciten, con un interés módico y á pagar en plazos largos, la suma necesaria para que suscriban al Seguro Mutuo de Quintas, á los jóvenes comprendidos en el próximo sorteo. Estos anticipos no se harán sino con la garantía de una hipoteca especial ó fianza á satisfaccion del prestamista, y bajo las bases establecidas, de que se dara copia á los que la pidan.

Se suscribe en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Sta. Teresa, número 8, y en provincia en casa de los representantes de la Empresa, ó directamente enviando letra del importe. En los puntos se dan gratis los prospectos y cuantas explicaciones se solicitan. Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros.

## Libros de testo para el Ins-

tituto, Seminario, escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria, se hallan de venta en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la Columna, 3

## INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando los siguientes:

	En fabrica.	En las obras.
Un cahiz de cal muerta.	20	22
La fanega de yeso.	9	9
La " " de cal en vivo para blanqueo.	46	46
El 100 de ladrillos comunes, con 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.	20	21
El 100 de ladrillos gruesos con las mismas dimensiones que los comunes, y 3 pulgadas de grueso.	36	38
El 100 de ladrillos con 13 pulgadas de largo, 6 1/2 de ancho y 3 de grueso.	30	32
El 100 de ladrillos para repisas y suelos de tejado con 19 pulgadas de largo, 9 1/2 de ancho y 2 1/2 de grueso.	60	63
El 100 de baldosas de á 1/3 en cuadro y 2 pulgadas grueso.	60	62
El 100 de id. á 1/4 en id. y 2 pulgadas id.	44	46
El 100 de losetas á la sevillana de á 1/4 en cuadro y una pulgada grueso.	70	71
La carga de medios ladrillos comunes.	4,50	5
La id. id. gruesos.	7	8
La id. id. de mampuesto.	1,50	2

## LA ESPAÑOLA.

### COMPANÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS

á prima fija.

#### GARANTIAS.

20 años de existencia y 80 millones de capital social responsable.

Capitales asegurados hasta fin de 1860, 1.852.807.646,58.

Director general.

Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Subdirector general.

Sr. D. Félix de Bona.

Esta compañía, la mas antigua de cuantas existen en España, admite al seguro todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, ya sean rústicas ó urbanas, mediante las primas que se convienen al tiempo de firmarse las pólizas, sin que en ningún caso los asegurados tengan que pagar otra cantidad que la estipulada.

Para mas explicaciones dirigirse al subdirector de la provincia D. Máximo Muñoz y Blasco, que vive en esta capital y tiene establecida su oficina en la calle de Jesus María, número 4.

## D. JOSÉ WIDEN, retr-

tista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 15 rs. para arriba.

Trabaja todos los días, incluso los nublados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras.

## Colocacion.—En la librería

de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, antes de la FERIA, se necesitan uno ó dos jóvenes de 11 á 15 años, que puedan servir de dependientes en ella. En la misma dirán bajo qué condiciones serán admitidos.

## En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes; las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad; cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; vara columnas, pórticos tallados y lisos, á precios muy arreglados.

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA:

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.